

Tasa por Derechos de Examen AUTOLIQUIDACIÓN

Deberán llenar de forma obligatoria todos los recuadros

SUJETO PASIVO

DNI, NIF, NIE, CIF:	Nombre o razón social:	
Apellidos:		
Tipo de vía:	Domicilio:	
C.P.:	Municipio:	Provincia:
Correo Electrónico:	Teléfono(s): /	

REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF:	Nombre o razón social:	
Apellidos :		
Tipo de vía:	Domicilio	
C.P.	Municipio:	Provincia:
Correo electrónico:	Teléfono(s): /	

AUTOLIQUIDACIÓN

Señalar la casilla elegida	Categoría (nombre de la convocatoria que se solicita)	Euros	
<input type="checkbox"/> Grupo A		36,56	
<input type="checkbox"/> Grupo B		36,56	
<input type="checkbox"/> Grupo C		23,70	
<input type="checkbox"/> Grupo D		17,77	
<input type="checkbox"/> Grupo E <small>(disposición adicional séptima, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público)</small>		14,80	
IMPORTE A INGRESAR:			

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma:

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zafra

Ayuntamiento de Zafra – Plaza del Pilar Redondo, 1. 06300 Zafra (Badajoz) – Tfno.: 924 55 46 01. <https://zafra.es>

Los datos identificativos recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados en un fichero automatizado cuya finalidad es el control y gestión documental por las distintas áreas administrativas municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Zafra, con dirección en la Plaza del Pilar Redondo, 1, 06300 Zafra, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tal como se indica en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999.

Lea detenidamente las instrucciones para formalizar correctamente este impreso de autoliquidación. Ante cualquier duda en cuanto a la tramitación o documentación de la presente declaración podrá dirigirse al Ayuntamiento de Zafra, sito en Plaza del Pilar Redondo, 1 o llamar al 924554601.
Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica.
Para realizar el ingreso ver el dorso.

1ª hoja: Entidad colaboradora

Tasa por Derechos de Examen AUTOLIQUIDACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la página web <https://zafra.es>

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Zafra o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 924554601. Se presentará un impreso de liquidación por cada solicitud de admisión a pruebas selectivas.

Entidades donde puede realizar el ingreso

ENTIDAD	CODIGO IBAN - NÚMERO DE CUENTA	DIRECCION
Bando Santander, SA	ES54 0049 6002 09 2216632119	Plaza España, 24 - Zafra

En el momento de realizar el ingreso, deberán consignarse las siguientes referencias:

- 1.- Tipo de ingreso: autoliquidación
- 2.- Nombre del tributo: Tasa de Examen
- 3.- Nombre del contribuyente, y NIF o CIF, en su caso

Es obligatorio entregar la copia reservada para la administración en el banco para el control del ingreso y posterior liquidación